

XXVIII CERTAMEN DE LITERATURA ATEGUA : PRIMAVERA

2017

BASES DEL CERTAMEN

- 1) Podrán participar escritores en Lengua castellana, siempre que sus obras sean inéditas, originales y no hayan sido premiadas en otros certámenes o concursos literarios.
- 2) El Certamen tiene tres vertientes:
 - A) NOVELA, con una extensión máxima de 150 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial, de tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm, sobre tema libre.
 - B) RELATO CORTO, con una extensión máxima de 30 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial de tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm, sobre tema libre.
 - C) RELATO CORTO, reservado a alumnos y alumnas matriculados en cualquier curso de Educación Secundaria Obligatoria de Centros Públicos, Privados y Concertados de la provincia de Córdoba, menores de 18 años y sobre tema libre. Con una extensión máxima de 25 folios a una carilla, tipo de letra Times New Roman o Arial, tamaño no inferior a 12, interlineado 1,5 líneas, y márgenes no inferiores a 2 cm.
- 3) Los trabajos se enviarán por correo a la dirección postal del centro (**C/ Isabel García Recio, 2, Castro del Río, Córdoba, 14840**). No se admiten obras en soporte digital.

En el exterior del sobre se indicará la modalidad por la que se participa. En su interior se incluirán:

 - Una copia de la obra, encuadernada, sin firmar, y dónde se haga constar el título de la misma
 - Una copia de la obra, encuadernada, con su título y firmada por el autor.
 - Hoja informativa del autor, con su nombre, dirección, teléfono de contacto, email, datos biográficos y una fotocopia del DNI.
- 4) Los interesados deberán presentar su obra antes del martes 31 de Enero de 2017.
- 5) Se constituirán tres jurados independientes, uno para cada vertiente, integrados en cada caso por profesores y profesoras del Centro y, en su caso, por personas vinculadas a la actividad literaria.
- 6) Se otorgarán tres premios, uno para cada vertiente:
 - A) Dotado con 1.000€ y placa conmemorativa.
 - B) Dotado con 500€ y placa conmemorativa
 - C) Dotado con 100€ y placa conmemorativa.
- 7) La organización del Certamen estará facultada para editar los trabajos premiados, así como otros presentados que el jurado considere de interés.
- 8) El fallo emitido será inapelable y se dará a conocer el Viernes 9 de junio de 2017, en acto público, en el que se entregarán los premios. Igualmente el jurado podrá declarar desiertos los premios. Los ganadores están obligados a presentarse en dicho acto de entrega de premios.
- 9) Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los dos meses siguientes a la publicación del fallo.
- 10) El hecho de concurrir a este Certamen implica la total aceptación de sus bases